

El Pueblo Vasco

Año VI.

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 1.968

SALÓN EN LA CALLE DE CHURRUCA, 2

SAN SEBASTIÁN.--Jueves 26 de Noviembre de 1908

OFICINAS Y TALLERES: PLAZA DE GUTÚZCOA, 17

Carnaval 1909

Consecuencias de la política antirreligiosa en Francia

Para EL PUEBLO VASCO.

La gran noticia traida por el telégrafo esta mañana ha sido la de que la población de Saint-Pierre-et-Miquelon, colonia próxima a los Estados Unidos, ha arriado el pabellón francés que dominaba en ella y como símbolo de autoridad y libertad ha colocado en su lugar el norteamericano, hecho que si todos los códigos califican y castigan como de alta traición no deja de constituir un punto de vista excepcional sobre su *statu quo* del gobierno francés en materia de colonización.

Los orígenes del disgusto de aquellos franceses de ultramar parten con la metrópoli son de dos órdenes: uno económico y otro religioso. Sabido es, en lo que toca al primero, que cuando, como prólogo de las negociaciones de la Entente Cordiale, Francia e Inglaterra dividieron todas las cuestiones que las separaban, la nación que ocupaba renunció a sus derechos de pesca en Terranova, lo que ha sido un golpe mortal para los habitantes de Saint-Pierre-et-Miquelon, cuya principal fuente de recursos eran aquellas magníficas pesquerías que no han sido reemplazadas por nada para que ellos puedan seguir no enriqueciéndose, como podría creerse, sino simplemente ganando su vida. El conflicto de orden religioso es el siguiente: los habitantes de aquella isla no son salvajes colonizados, sino franceses genuinos, bretones que se han trasladado allá, lo que quiere decir que son muy tradicionalistas en materia de religión, y por lo tanto afectos al culto de sus mayores: estos ciudadanos se ha visto heridos en su corazón y en sus creencias al ver que en nombre de la libertad el gobierno de la metrópoli hacia cerrar una escuela libre católica y ante tan retrogrado jacobinismo ellos se sublevaron, invadieron tumultuosamente el palacio del gobierno de la isla y arrieron la bandera francesa, que como queda dicho han substituido por la norteamericana, hecho que carece de precedente en la historia y que me ha hecho acordar de Gambetta que siempre aconsejó el mayor respeto para con la Iglesia de Roma y dijo que en una buena hora el pueblo francés quisiera ser anticlerical, pero que era peligroso el hacer de esta una doctrina de exportación. Ahora ven los franceses que han heredado han andado y cuánta razón tenía su más eminente tribuno.

Más no es esta la única pérdida que la política antirreligiosa ha hecho sufrir a Francia: hay otra más importante y que abre una profunda llaga en el cuerpo del honor nacional de este país, pues es relativa a Alsacia-Lorena: al comienzo de la actual dominación alemana, los habitantes de ambas provincias acrecieron en mucho su religiosidad, con lo que creían hacer un acto de protesta contra Alemania, al mismo tiempo que eran tener un lazo más de unión para con Francia; así, unidos en un sincero fervor católico, luchaban contra el Kulturkampf, por lo que durante el último tercio del siglo XIX ha sido el alma francesa la que ha vivido en las dos provincias en la parte de cuya posesión tanta sangre se ha derramado y tantas glorias ha conquistado Francia; pero la actual generación piensa ya de otra manera, y para ella la Francia que existe es la del pasado, y no la de hoy, de la cual se despegó más y más la causa de la política antirreligiosa. Y no ha de ser así, si cada día se ven más y más lejos de ella y por su propia voluntad de ella, que ha roto el lazo más íntimo, y poderoso que la unía a sus antiguos hijos? Y todo esto el Kaiser lo aprovecha con una astucia de espíritu harto notable, para dar un párrafo a cada parte del caso de que un distrito por de ser separado de su distrito por el Caudal Merry del Val, a instancias de Guillermo II, por haber pronunciado en el público palabras amistosas contra la casa de Hohenzollern.

Yo he recordado este año parte de Alsacia-Lorena, y he podido comprobar que el espíritu francés desaparece cada vez más de aquel territorio, la disputa de cuya posesión tantas lágrimas y tantas glorias ha valido a Francia.

En el día colonial tiene este país su vida otra pérdida que es también de gran importancia moral y material: en Extremo Oriente gozaba de facultades excepcionales que le habían sido concedidas por la Santa Sede, eran las de que los católicos que allí vivían podían acogerse a su pabellón en demanda de protección para la satisfacción de agravios por parte de indígenas; de esta suerte, Francia formaba dentro del estado algo como otro estado completamente independiente, lo que era un arma terrible y poderosa para proteger el desarrollo de su comercio de importación en aquellas comarcas a la par que una autoridad moral superior a la de que gozaban todas las otras potencias; como a natural hay perdido esta ventajosa situación, el valor de cuya posesión no escapa a Alemania que trata de la misma manera que dispone del clero de Alsacia-Lorena y de la misma manera que el partido católico alemán es su principal punto de apoyo en el Reichstag, donde le defende de los ataques socialistas, donde acaba de evitar que un voto de censura sea dirigido a su real é imperial persona.

Qué contraste el de la situación actual de Francia con el de la libre Bélgica, cuyos destinos rigen desde hace 20 años el partido conservador! De un país pobre y débil se ha transformado rico, pues en proporción a su número de habitantes es el que más exporta, y como país de libertades es el que más conoce bien. En él se vive hoy la palabra, bien en el que mejor, y más barato que en todos los demás de Europa.

En otras correspondencias estudiaremos detalladamente este punto de la situación del país belga.

Francisco B. Reyes.
París y Noviembre.

des de esta ciudad, con objeto de organizar un espectáculo que facilite el medio de obtener recursos para adquirir juguetes con destino a los niños de las Escuelas públicas con ocasión de la fiesta escolar que se celebrará el día 19 del próximo mes de Diciembre.

Indicando el plausible móvil que guía a las indicadas damas el de facilitar juguetes a los niños, muchos de los cuales no disfrutarían de ellos en las próximas fiestas de Navidad a no ser por esta loable iniciativa, es de suponer que el público contribuirá al mayor éxito de la obra emprendida por aquellas distinguidas damas.

Teléfono provincial

En la Diputación se recibieron ayer numerosas adhesiones de los municipios de la provincia al proyecto de instalación de la red telefónica provincial.

Con las recibidas ayer se han reunido ya las adhesiones de todos los municipios de Guipúzcoa.

Todos estos escritos fueron enviados al presidente de la Diputación señor Carrión, a Madrid, para que surtan sus efectos en el ministerio de la Gobernación.

Del Municipio

Hoy a las cinco de la tarde, se reunirá en el domicilio del teniente de alcalde don Julián Salazar, que continúa indisputado, la subcomisión de la Junta del Centenario que entiende en lo relativo a la Exposición de 1913.

Esta subcomisión, que es la económica-técnica, tratará de lo relativo a emplazamiento de la ciudad. Exposición y algunos otros asuntos con ella relacionados.

En la Casa Consistorial se verificó ayer concurso para el suministro y colocación de tubería de gas de la casa del guarda del vivero municipal a la canchilla.

Se presentaron tres proposiciones, que pasaron a estudio de la comisión de Obras.

Por falta de suficiente número de vocales se suspendió la sesión que ayer debió celebrar la Junta municipal de asociados para el examen de las tarifas de arbitrios e impuestos aprobadas últimamente por el Ayuntamiento.

Se celebrará esta reunión en segunda convocatoria, el próximo miércoles, a las cuatro y media de la tarde.

Junta Antituberculosa

Conforme anunciamos, se reunieron ayer en los salones del gobierno civil las señoras y caballeros que constituyen la Junta antituberculosa de Guipúzcoa, mandada formar por reciente Real decreto y de cuya Junta general es presidenta la Reina doña Victoria Eugenia.

Entre otras distinguidas señoras y señores concurrieron a la reunión las señoras viudas de Gaytán y de Ibero, la marquesa de Roca-Verde, señora viuda de Torre, doña Joaquina Machimbarrena, la señora de Elósegui y doña Carmen Resines.

Estuvieron también los doctores Bago, Antin, Acha, Castañeda, Laserna y Castell y el señor Elósegui.

Después de darse cuenta por el señor Gobernador Presidente del objeto de la convocatoria y de enumerar el doctor Castell, como Inspector provincial de Sanidad, lo legislado sobre la materia y la forma en que la Junta de señoras ha de estar constituida y ser asesorada, usó de la palabra el doctor don Tomás Acha que historió lo ya realizado en San Sebastián para combatir el azote fímico y los variables resultados obtenidos tras de diversas iniciativas y propósitos.

El exalcalde don José Elósegui que habló a continuación, empezó por elogiar el laudabilísimo celo de las señoras viudas de Ibero y de Legaña y de la señorita doña Serafina Romero que habían brillantemente conyudado a los esfuerzos que el municipio viene haciendo en pró del problema antituberculoso.

Se extendió en consideraciones acerca de la escasez de recursos pecuniarios en que se había tropezado lo mismo en esta capital que en otras poblaciones como Madrid y La Coruña, para poder hacer frente a la sentida necesidad de contener la alarmante progresión de tan temida dolencia; como a lo que cabe esperar de la creación de Dispensarios y de la creación de un Sanatorio antituberculoso, acerca de la cual habiase ya referido en la reciente conferencia por él dada en el teatro-salón de Bellas Artes, en desahogo del cometido que la Comisión de Guipúzcoa llevó al primer Congreso nacional antituberculoso celebrado en Zaragoza, en los primeros días del pasado mes de Octubre, y al consignar la posibilidad de que se celebre en esta capital el tercer Congreso en 1913 dejó sentado que ésta, según se constituya en forma de Comisión promotora de cuanto fuere necesario para el beneficio de los tuberculosos necesitados, añadiendo que se veía en el caso de recordar la valiosa y decisiva cooperación de las señoras presentes, de cuya abnegación en pró del desvalido, tanto podía esperarse.

Acto seguido y por invitación del señor Presidente, procedieron las señoras reunidas, a la designación de las que habían de desempeñar los cargos indicados en la Real Orden correspondiente, quedando, en su consecuencia, la Junta de Damas, constituida en la siguiente forma:

Presidenta.—S. M. la Reina doña Victoria Eugenia.

Vicepresidentas.—Doña Concepción Cruzada, viuda de Ibero y señora viuda de Egaña.

Tesorera.—Señorita Serafina Romero.

Secretarías.—Señoritas Carmen Resines y Joaquina Machimbarrena.

Vocales.—Excelentísima señora marquesa de Roca-Verde; doña Concepción Brunet, viuda de Gaytán; doña Isabel Echeverría, viuda de Torres; doña Rosa Sembrario, viuda de Oscaer; doña María Leizarburu de Elósegui; doña Eugenia Petit Sarrutegui; doña Josefa Otermin de Mateu; doña María Dotes, viuda de Churrua; señora viuda de Minondo; señorita Carmen Lizarriturri y señorita Nemesia Escoriaza.

Se designó además una comisión especial formada por la excelentísima señora marquesa de Roca-Verde y señoritas de Machimbarrena y Resines, para que represente a la nueva Junta en el seno de la entidad ejecutiva que en previsión de que se lleve adelante la ejecución de un Sanatorio y se celebre en San Sebastián el tercer Congreso nacional antituberculoso, quedará completada en breve.

La Junta provincial antituberculosa de Guipúzcoa, asesorada de la de damas, ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente.—Excelentísimo señor Gobernador civil.

Ecós de sociedad

Los que viajan.—De regreso del extranjero han pasado para Madrid el marqués de Viana y los condes de Vistaflores.

—Con dirección a Bayona pasó por nuestra ciudad la condesa viuda de los Llanos, hija del príncipe de Asturias, acompañada de sus hijos el conde del mismo título y la vizcondesa de Portocarrero.

—De paso para Madrid llegó anteayer a nuestra ciudad el embajador de España en Berlín, señor Polo de Bernabé, acompañado de su distinguida consorte, continuando su viaje en el rápido de ayer.

—Han llegado, procedentes de América, don Andrés Imaz y señora.

—Para Vitoria ha salido don Pío Acedo.

—Procedente de París, ha pasado por esta ciudad con dirección a la capital de Álava, el señor barón de Pichon.

—Con dirección a Francia ha pasado el conde de Sedano, que residirá unos días con los duques de Luyne en su castillo de Dampiere.

—De Bilbao se ha trasladado a Madrid la señora viuda de Zubiria con sus hijos.

—De Madrid se ha trasladado a Lisboa el ministro de España en Portugal, señor conde de San Luis.

—Han pasado para Madrid, procedentes de París, la marquesa de Valdeolmos y el marqués de Colomina.

—Está en Pamplona el senador del Reino señor vizconde de Val de Erro.

—Estuvo ayer en nuestra ciudad el alcalde de Durango, don Alejandro Larrea, acompañado de su distinguida señora é hija.

—De Madrid ha llegado de paso para Mendaro, el caudalado propietario don José Linazasoro.

Notas tristes.—Con asistencia de numerosa y distinguida concurrencia, se celebró ayer en la iglesia de San Ignacio, solemnes funerales por el eterno descanso del alma de don Mauricio Mauleun Dulin, que falleció el día anterior, verificándose acto seguido la conducción de su cadáver al cementerio de Pollo.

Reiteramos nuestro pésame a su afilida viuda, hijos y demás parientes.

—En la iglesia parroquial del Buen Pastor se celebró hoy a las once de la mañana, solemne función de Deja Vela en sufragio del alma del señor don Anaetolo Romero y Zatarain, que falleció el día 16 del corriente mes.

Una vez más nos asociamos al dolor que pérdida tan irreparable produce a su desconsolada viuda, hijos y demás distinguida familia.

—Ha fallecido en Madrid la distinguida señora doña Teresa de Ustia y Aldama, esposa de don Francisco Mendoza y hermana de la marquesa de Urquijo.

Admita su aristocrática familia el testimonio de nuestro pésame.

—Falleció ayer en esta ciudad el distinguido señor don Ramón Irazusta y Yurrita, persona muy estimada por sus excelentes dotes personales y de la cual conseráran excelentes recuerdos cuantos se honraron con su trato.

A su desconsolada viuda, hijos y demás parientes hacemos presente la parte que tomamos en su duelo, desahogándoles resignación.

Hoy a las once de la mañana se verificaron en Santa María solemnes funerales en sufragio de su alma y acto seguido tendrá lugar la conducción de su cadáver al cementerio.

Bodas.—En Madrid se verificó el enlace de la linda señorita Concepción González Yarza con el distinguido joven don Ramón Ongil.

Apartharon el enlace los señores condes de Arceatotes.

—Se ha verificado la boda de la bella señorita Fernanda Moreno y de Carlos, sobrino de los marqueses de Borja, con el arquitecto don Ignacio de Aldama.

Enfermedades.—Está delicado de salud nuestro estimado amigo don Eduardo Dupuy.

—Las últimas noticias recibidas de Cannes anuncian notable mejora de la enfermedad que el Conde de Caserta padece.

—Está muy aliviado de su indisposición el teniente de alcalde don Julian Salazar.

—Ayer fué administrado el Santo Viático a don Juan Uriarte, que continúa enfermo, aunque no de suma gravedad.

—Deseamos el rápido y total restablecimiento de los pacientes.

Varias.—Ha sido declarado, por sucesión, marqués de Ganne, el señor duque de Tovar.

En la Casa Consistorial

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del alcalde, marqués de Roca Verde, y con asistencia de diez y ocho concejales, celebró ayer sesión nuestra Corporación municipal.

Aprobada, previa lectura, el acta de la sesión anterior, se entró en el despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día.

Se entró el Ayuntamiento de la relación de trabajos ejecutados por el Laboratorio químico municipal durante el pasado mes de Octubre, que produjeron ingreso de 1.130,45 pesetas.

Asimismo quedó enterado del extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación durante el mismo mes de Octubre.

Pasó a informe de la Comisión de Gobernación y Hacienda una instancia del médico municipal don Manuel Brago, solicitando aumento diferencial de sueldo.

Se leyó la lista de jornales satisfechos durante la anterior semana, importante 4.260,75 pesetas.

Pasaron al Síndico varias facturas importantes 8.424,83 pesetas.

A continuación se pasó a examinar los siguientes

Informes

De la Comisión de Hacienda: Propone-

Muerte del ministro del Japon

La terrible dolencia que aquejaba al distinguido diplomático Manjiró Inagaki, ministro del Japon en Madrid y Lisboa tuvo funesto desenlace en la madrugada de ayer.

El ilustre diplomático japonés falleció a las dos de la madrugada en el hotel Continental, a donde habia sido trasladado hace algún tiempo desde su residencia veraniega de Miracocha.

Manjiró Inagaki falleció víctima de un cáncer cerebral, que la ciencia fué impotente para combatir.

Notó los primeros síntomas de la terrible enfermedad que ha agotado su existencia, en los primeros días del pasado mes de Agosto, poco después de su llegada a nuestra ciudad, y desde entonces no pudo abandonar el lecho.

Durante su dolencia fué asistido por dos médicos japoneses, dos españoles y dos franceses, aparte de algunas celebridades médicas del extranjero que en diferentes ocasiones le visitaron.

En el momento de fallecer rodeaban la madrugada de ayer el lecho del enfermo, su esposa madame Inagaki, ilustre dama que apesar de su juventud soportó con entereza poco usual en su sexo las pesadumbres de la dolencia de su cariñoso "compañero" y la pérdida de éste, un hermano de madame Inagaki, el doctor japonés Nomura, el doctor Vie y el intérprete secretario de la legación del Japon, M. Fatama.

En cuanto el gobernador civil, señor marqués de Velilla de Ebro, tuvo noticia del fallecimiento del ministro del Japon, se apresuró a comunicarlo por telégrafo al Palacio y a los ministros de la Gobernación y de Estado.

Ayer al mediodía recibió el marqués de Velilla de Ebro un telegrama del ministro de Estado encargándole transmitir a Madame Inagaki el pésame de Sus Majestades y el del Gobierno y preguntándole propósitos de la familia doliente respecto al entierro del finado, para transmitir las instrucciones que procedieran respecto a honores que al cadáver habian de dispensarse, por el elevado rango diplomático de M. Manjiró Inagaki.

El gobernador se apresuró a visitar a la viuda del ministro japonés, celebró por la tarde el gobernador civil una conferencia telefónica con el Gobierno.

La muerte del ministro del Japon produjo verdadero sentimiento en nuestra ciudad, donde los señores Inagaki habian sabido conquistarse generales simpatías durante los dos veranos que entre nosotros residieron, y más aún en Madrid, en cuyos círculos se dispensaba al ministro japonés y a su señora sincero afecto.

Buena prueba de estas simpatías y del afecto que consienten las muchas personas que ayer acudieron al hotel Continental a expresar sus condolencias y los numerosos telegramas de pésame allí recibidos y entre los cuales habia bastantes del extranjero.

Al cadáver del ministro plenipotenciario del Japon se le tributaron honores de teniente general con mando en plaza.

Si para ello hubiera fuerzas suficientes cubrirían las tropas la carrera, pero en atención a lo reducido de la guarnición militar de nuestra plaza, es casi seguro que formen piquetes las tropas de las distintas armas que aquí prestan aquel servicio.

También es muy probable que los cañones del castillo de la Mota disparen salvas al ser trasladado el cadáver.

El señor Tabuyo, contestando a pregunta que sobre un camino vecinal de Ategorrieta hizo el señor Rivilla hace algún tiempo, manifestó que se habia pasado oficio a los alcaldes pedáneos preguntando el estado de los caminos vecinales de sus respectivas jurisdicciones, esperándose contestación para resolver.

Terminó diciendo que sería atendido el ruego y se procuraría poner algo camino en debidas condiciones, si para ello se encontraba base en el escrito del correspondiente pedáneo.

Contestando a pregunta que en anterior sesión hizo el señor Sarrutegui, respecto a las aceras en la calle de Matia, del barrio del Antiguo, manifestó el señor Tabuyo lo siguiente:

La comisión de Obras pasó en 8 de Febrero último una comunicación a los propietarios de edificios de la calle citada, invitándoles a contribuir con el 50 por 100 del coste de la construcción de la acera.

Contestaron los propietarios que no les era posible contribuir más que con el 33 por 100.

Se les volvió a oír diciendo que no podían aceptarse sus proposiciones por el privilegio que con ello se les otorgaría sobre los demás propietarios de fincas urbanas de la ciudad, y a éste último escrito no se ha obtenido contestación.

Preguntó el señor Camú si no podía obligarse a aquellos propietarios a contribuir para la construcción de las aceras, contestándole negativamente el señor Tabuyo.

El mismo presidente de la comisión de obras manifestó que podía insistirse en la invitación a los propietarios de la citada calle.

A petición del señor Vega, se autorizó a la comisión de Fomento para solicitar el teatro Principal para la fiesta euskara de Santo Tomás.

El señor Elósegui manifestó que a su juicio sería conveniente facilitar a los alcaldes pedáneos relación de los caminos vecinales de sus jurisdicciones.

Prometió hacerlo así el señor Tabuyo y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, quedando el Ayuntamiento constituido en reunión privada, para tratar de lo relativo a sueldos de empleados del Municipio.

Crónica judicial

Ante el tribunal de Derecho, se vió ayer en la Audiencia la causa seguida contra Venancio Etxure por los supuestos delitos de lesiones y daños.

Después de practicadas las pruebas, informó el representante del ministerio público, teniente fiscal señor Aguilera, solicitando para el procesado la multa de 250 pesetas.

El defensor señor Balmaseda, solicitó la libre absolución del procesado.

Hoy se verán ante el mismo tribunal dos causas.

Una de ellas contra Abelardo Bar, por el supuesto delito de defraudación.

Actuará de acusador el fiscal de lo Contencioso, abogado del Estado señor Lojendio.

Defenderá al procesado el señor Granés.

La segunda causa es la seguida contra Romeo Ruiz, por supuesto delito de estafa.

El procesado será defendido por el abogado señor Castañeda.

Así como los individuos de una familia festejan en el seno de la intimidad el santo del padre o el nacimiento de la chiquilla, la sociedad, compuesta de individualidades colectivas, agrupadas en torno de un ideal, que unas veces es el arte y otras las ganancias pecuniarias, la defensa contra el microbio de la enfermedad ó de los vicios, celebra frecuentemente fiestas de santos y santitos, a quienes elige por abogados y patronos, los cuales, si no siempre salen bien parados al final de cuentas, dan pretexto a sus devotos para llenar la tripa con el "banquete" de rigor en tales casos, hacer cuatro zapateas de alegría ó echar una cana al aire, aunque al despertar a la nueva aurora se vea que han salido dos ó tres panas...

Claro es que ni están todos los que son, ni son todos los que están; quiero decir, ni todos los que acostumbran a festejar patronos hacenlo por el aquel del yantar, ni todos los que yantan con motivo de tales acontecimientos se olvidan de obsequiar por otros medios más expresivos al festejado, que la mayor parte de las veces suele ser algún morador de las esferas celestiales...

Y aún podría pasar que el zapatero ó el labrador, pobres obreros, amarrados durante todo el año al puerto de un trabajo continuo, tan fatigoso, como poco remunerador diesen de mano a la azada ó al martillo con el único fin de comer un día, lo que no habrán de catar seguramente hasta de allí en un año otra vez, pues tengo para mí que los santos correspondientes, a fuer de buenos y humanos disculparían de cierto el inocente desahogo de sus admiradores... pero... pero, como por estos derrotos que sigue mi pensamiento voy a encontrarme en el monte, siendo así que no debería haber salido de filosofar sobre casos y cosas de la vida y usando de la maravillosa facultad que los cronistas y escritores, por ramplones que sean, tienen de meterse en todas partes y traer al momento presente cosas pasadas, voy a reunirme con los simpáticos orfeones en el Centro musical tolosano, que todos los años en igual fecha, festejan con solemnidad a Santa Cecilia, su Patrona.

Faltamente llegné a tiempo y si me distraigo un poco más pierdo la sopa que humeaba ya en los blancos escolones, sostenidos por manos femeninas, que muy bien pudiera ser lindas y blancas, pero no quiero asegurarlo, porque no se distinguen en la penumbra.

Convertido el salón de actos en refecto-

LA PELOTA

Jugaron ayer en este frontón Chortena II y Zapaterito de Lequeitia, mano á mano, sacando ambos del 3.

Fuó Zapaterito el favorito de la cátedra y por él se dió desde un principio momio considerable.

La primera mitad del partido fué bastante competida. Chortena llegó a adelantarse un tanto, poniéndose en 4 por 3, no obstante lo cual la partida continuó grandioso el dinero en favor de Zapaterito, en proporción de doble contra sencillo.

La cátedra acertó plenamente en sus ratificaciones, pues Zapaterito igualó á Chortena á 9 y á continuación desarrolló un juego tan hermoso que derrotó en toda la línea é su contrario, á quien dejó en 10 tantos para 22.

Zapaterito no solo castigó mucho la pelota y extendió como en sus mejores días, sino que estuvo muy afortunado en el remate.

Después jugaron Olazábal y Elicogui, mano á mano, sacando este del 3 y aquí del 2.

La lucha fué muy competida y la cátedra se vió obligada á evolucionar repetidamente.

Después de igualarse por última vez á 19, hizo el tanto final, pues el partido iba á 20, Olazábal.

Ambos contendientes jugaron muy bien.

Para esta tarde se ha organizado un partido muy notable.

Campios y Zapaterito, sacando del 3, jugarán contra Andrés Aguirre y Aramburu.

DE TOLOSA

El Orfeón y Santa Cecilia

Así como los individuos de una familia festejan en el seno de la intimidad el santo del padre ó el nacimiento de la chiquilla, la sociedad, compuesta de individualidades colectivas, agrupadas en torno de un ideal, que unas veces es el arte y otras las ganancias pecuniarias, la defensa contra el microbio de la enfermedad ó de los vicios, celebra frecuentemente fiestas de santos y santitos, a quienes elige por abogados y patronos, los cuales, si no siempre salen bien parados al final de cuentas, dan pretexto a sus devotos para llenar la tripa con el "banquete" de rigor en tales casos, hacer cuatro zapateas de alegría ó echar una cana al aire, aunque al despertar a la nueva aurora se vea que han salido dos ó tres panas...

Claro es que ni están todos los que son, ni son todos los que están; quiero decir, ni todos los que acostumbran a festejar patronos hacenlo por el aquel del yantar, ni todos los que yantan con motivo de tales acontecimientos se olvidan de obsequiar por otros medios más expresivos al festejado, que la mayor parte de las veces suele ser algún morador de las esferas celestiales...

Y aún podría pasar que el zapatero ó el labrador, pobres obreros, amarrados durante todo el año al puerto de un trabajo continuo, tan fatigoso, como poco remunerador diesen de mano a la azada ó al martillo con el único fin de comer un día, lo que no habrán de catar seguramente hasta de allí en un año otra vez, pues tengo para mí que los santos correspondientes, a fuer de buenos y humanos disculparían de cierto el inocente desahogo de sus admiradores... pero... pero, como por estos derrotos que sigue mi pensamiento voy a encontrarme en el monte, siendo así que no debería haber salido de filosofar sobre casos y cosas de la vida y usando de la maravillosa facultad que los cronistas y escritores, por ramplones que sean, tienen de meterse en todas partes y traer al momento presente cosas pasadas, voy a reunirme con los simpáticos orfeones en el Centro musical tolosano, que todos los años en igual fecha, festejan con solemnidad a Santa Cecilia, su Patrona.

Faltamente llegné a tiempo y si me distraigo un poco más pierdo la sopa que humeaba ya en los blancos escolones, sostenidos por manos femeninas, que muy bien pudiera ser lindas y blancas, pero no quiero asegurarlo, porque no se distinguen en la penumbra.

Convertido el salón de actos en refecto-

MISCELANEA LOCAL

Reuniones

En el gobierno civil se reunirá hoy la Junta provincial de Beneficencia.

Por la tarde se reunirán también, convocadas por la marquesa de Velilla de Ebro, las señoras de las primeras autorida-